

CASTELAO PRODUCTIONS, S.A.  
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

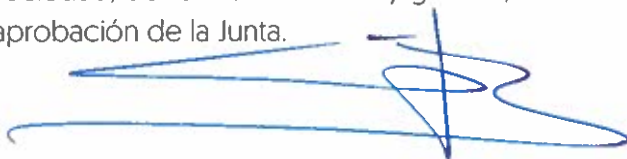
Barcelona a 29 de mayo de 2026

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 29 de junio de 2026, a las doce horas (12:00 h.), en el domicilio social (calle Metalurgia 38 4ta planta, Barcelona), en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de junio de 2026, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y deliberar sobre los siguientes puntos del

**ORDEL DEL DÍA**

- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales [Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria] correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales [Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria] y del informe de gestión del grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2025.
- Retribución de los Administradores.
- Delegación de facultades.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.



El Presidente del Consejo de Administración.  
Sr. Carlos Fernández Rodríguez"